

 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO	
Código: ITD-SS-PO-03	Procedimiento para la Investigación de Incidentes Referencias a la Norma ISO 45001:2018 8.2, 10.2	Revisión: 1

## 1. Propósito

Establecer, implementar y mantener un procedimiento para informar, investigar y tomar acciones para determinar y administrar/gestionar los incidentes/accidentes que ocurran durante las actividades académicas y/o administrativas.

## 2. Alcance

La Comisión de Seguridad e Higiene investigará los incidentes/accidentes que ocurran durante las actividades académicas y/o administrativas para evitar su recurrencia y en el caso de los incidentes evitar daños a la salud o a la integridad de las personas.

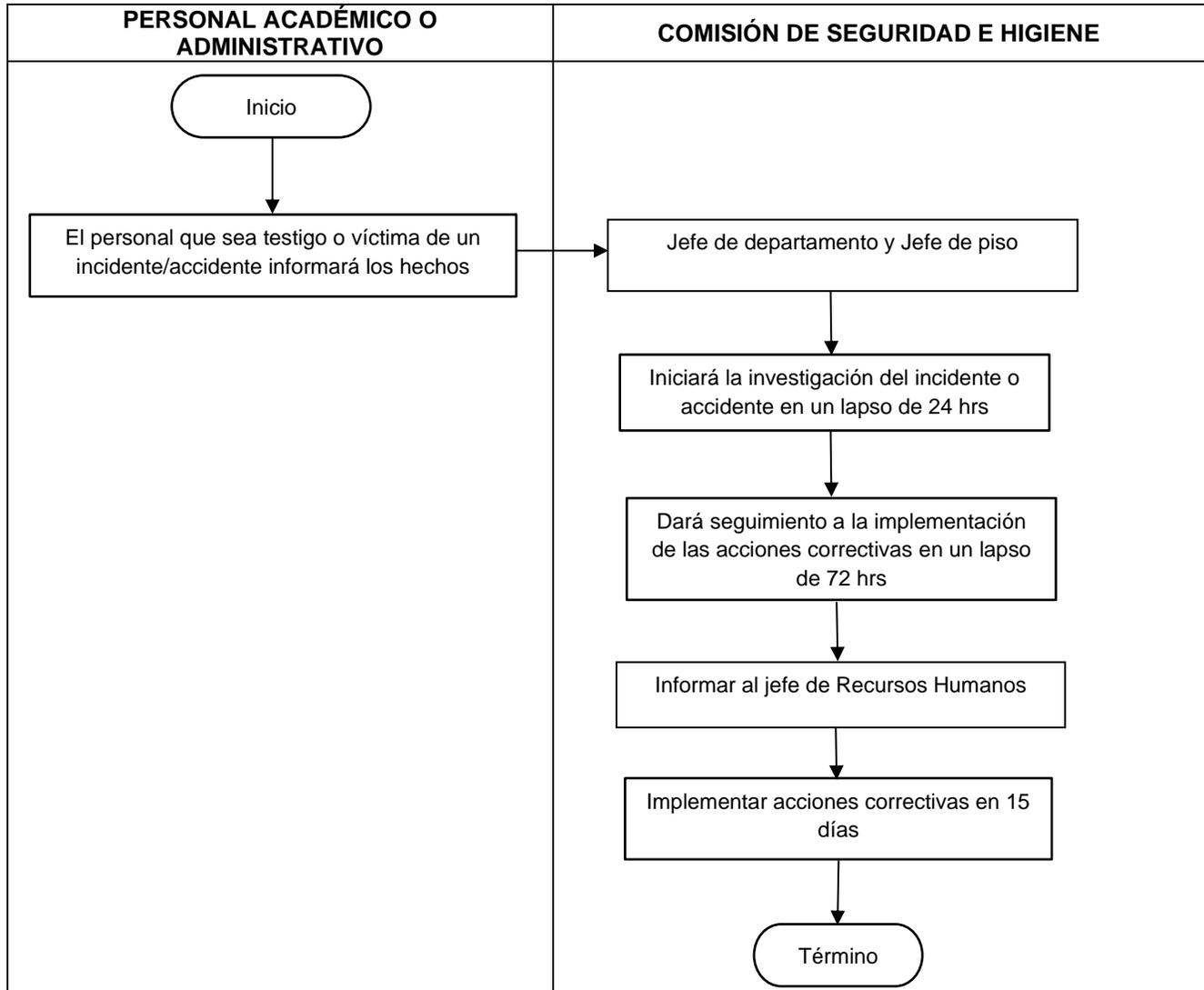
## 3. Políticas de Operación

- 3.1 El personal académico o administrativo que sea testigo o víctima de un incidente/accidente informará de los hechos al jefe de departamento, jefe de piso y este informará a la Comisión de Seguridad e Higiene
- 3.2 La Comisión de Seguridad e Higiene iniciará la investigación del incidente/accidente en un lapso de 24 horas.
- 3.3 Los formatos ITD-SS-PO-03-01 y ITD-SS-PO-03-02 se llenarán en un lapso de 72 horas entregándose un informe de los hechos a la jefa de recursos humanos y solo en caso de ser alumno se entregará una copia al jefe de servicios escolares.
- 3.4 Se dará seguimiento de acuerdo al formato en la implementación de las acciones correctivas, así como evidencia de fotografías, en un lapso de 15 días inmediatamente se da por terminado el procedimiento

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A. María Tomasa Gallegos Salas Jefe de Recursos Humanos  Ing Verónica Romo Viggers Responsable de la Comisión de Seguridad e Higiene	LB Héctor Martínez Argai Representante de la Dirección	Dr. Guillermo de Anda Rodríguez Director
Fecha de Elaboración 18 abril de 2024	Fecha de Revisión 20 abril de 2024	Fecha de aprobación 21 abril de 2024

 <p>TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO</p>	
<p>Código: ITD-SS-PO-03</p>	<p>Procedimiento para la Investigación de Incidentes Referencias a la Norma ISO 45001:2018 8.2, 10.2</p>	<p>Revisión: 1</p>

#### 4. Diagrama del procedimiento



	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO	
Código: ITD-SS-PO-03	Procedimiento para la Investigación de Incidentes Referencias a la Norma ISO 45001:2018 8.2, 10.2	Revisión: 1

## 5. Descripción del Procedimiento

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. El personal que sea testigo o víctima de un incidente informará los hechos	1.1 El personal académico o administrativo que sea testigo o víctima de un incidente informará de los hechos a la Comisión de Seguridad e Higiene.	Personal académico o administrativo
2. Iniciaré la investigación del incidente/accidente.	2.1 La Comisión de Seguridad e Higiene iniciará la investigación del incidente/accidente entrevistando a la persona afectada, así como a los testigos que observaron los hechos. 2.2 Se documentará la investigación en el formato correspondiente	Comisión de seguridad e higiene
3. Daré seguimiento a la implementación de las acciones correctivas	3.1 La Comisión de Seguridad e Higiene actualizará la matriz IPERC y dará seguimiento a la implementación de las acciones correctivas en tiempo y forma	Comisión de seguridad e higiene
4. Llevaré un registro de los accidentes	4.1 La Comisión de Seguridad e Higiene llevará un registro de los accidentes/incidentes	Comisión de seguridad e higiene

## 6. Documentos de Referencia

Documentos
ISO 45001:2018 Sistemas de administración/gestión en seguridad y salud ocupacional
NOM 019 STPS 2011 Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene

## 7. Registros

Registros	Tiempo de Retención	Responsable de conservarlo	Código de registro
Investigación de incidentes y accidentes	Permanente	Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	ITD-SS-PO-03-01
Registro de accidentes de trabajo	Permanente	Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	ITD-SS-PO-03-02

## 8. Glosario

**Accidente de trabajo:** Toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida repentinamente en ejercicio o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste.

**Incidente:** Los acontecimientos que pueden o no ocasionar daños a las instalaciones, maquinaria, equipo, herramientas y/o materiales utilizados, e interferir en los procesos o actividades, y que en circunstancias

 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO	
Código: ITD-SS-PO-03	Procedimiento para la Investigación de Incidentes Referencias a la Norma ISO 45001:2018 8.2, 10.2	Revisión: 1

diferentes podrían haber derivado en lesiones a los trabajadores, por lo que requieren ser investigados para considerar la adopción de las medidas preventivas pertinentes.

## 9. Anexos

9.1 Formato de Investigación de incidentes y accidentes	ITD-SS-PO-03-01
9.2 Formato de Registro de accidentes de trabajo	ITD-SS-PO-03-02

## 10. Cambios a esta versión

N° de revisión	Fecha de Actualización	Descripción del cambio
0	Enero 2022	Se realiza una actualización general del contenido para incorporarlo al Sistema de Gestión Integrado.
1	Abril 2024	Se revisa y actualiza el procedimiento de incidentes/accidentes, así como sus anexos.